



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 148 - AÑO 3 - 15 DE NOVIEMBRE 2019



MUNICIPALIDAD DE PAREDONES

Restaurantes se adhieren a convenio que traduce sus cartas de **menú** en inglés

MARCHIGÜE

Niños de la comuna reciben Rincón de Juegos "RINJU"



**PENSEMOS EL NUEVO CHILE
DESDE LA REGIÓN DE O'HIGGINS**

UOH UNIVERSIDAD
DE O'HIGGINS

EL BAILE DE LOS QUE SOBРАН



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Hace escasos días, una noticia marcó mi quehacer, un amigo del barrio se había quitado la vida. Ítalo, compañero de las pichangas entre calles, de cazar lagartijas, o de disfrutar de una conversación y bromas. Pero claro, la vida luego nos separó, algunos pudimos seguir estudiando, mientras Ítalo, como muchos otros, no tuvieron las mismas oportunidades. A unos les sonrió la vida y con esfuerzo triunfaron, otros deambulan por las calles con trabajos precarios, y hasta otros sirvieron para la comercialización de la droga.

Pero mi querido barrio, no es atípico, tal

como aquel, se replica en gran parte de los centros urbanos del país. Al hacer algo de historia, la situación ha sido permanente y la desigualdad social hasta incurre en la normalidad.

El origen de la desigualdad en Chile, según varios historiadores, podemos marcar como hito en la colonia española, la cual asignó las tierras a los españoles y descendientes blancos, mientras los mestizos e indígenas ocuparon los sectores más bajos de la sociedad, sin mayor posibilidad de ascenso. La desigualdad ha sido permanente en nuestro territorio, un ejemplo son los estudios sociales revelan que algunos apellidos como Larraín o Errázuriz se repiten al largo de la historia política de Chile, mientras apellidos mapuches son los más escasos en el parlamento.

Un siglo atrás el periódico El Imparcial de San Fernando, entrevistó a una pobre madre de tres hijos, a la cual le preguntaba ¿de qué se alimenta Uds.? Y ella contestaba: *"De mate, mi marido, gana algunas semanas algo, otras veces no. La carne no la vemos sino muy a lo lejos, el pan es lo que los niños comen y con lo que hacemos sopa. La papa es muy cara, tampoco la comemos. Lo único es pan y mate una vez al día"*, estamos claros hoy las condiciones han mejorado, pero la desigualdad no.

En el Chile de hoy las cifras son elocuentes, mostrando a una sociedad en crisis: la mitad de los trabajadores en nuestro país recibe un sueldo igual o inferior a



\$400.000 al mes (INE, 2019), por tanto, deben endeudarse, siendo estimuladas por un modelo donde no se necesita mayores requisitos para acceder a una tarjeta o préstamo. El 66% de los chilenos está endeudado (Banco Central, 2018) siendo que 4,5 millones de ellos se encuentran en situación de morosidad (Universidad San Sebastián, 2018) Estos datos son más fríos aun cuando se establece que las rentas menores a \$655.443 no tiene suficiente para acceder a una vivienda nueva más barata hoy (La Tercera, 2018) Hogares emplazados en espacios urbanos se caracterizan por la segregación social, siendo notorio hasta en el paisaje que rodea a las habitaciones, mientras en sectores de alto ingreso posee parques y plazas con abundante vegetación alcanzando hasta el 70% de la superficie de estos como en Las Condes; en Lo Espejo solo un 27% (UC, 2019).

Nuestros niños y jóvenes, también poco están ajenos, en educación las cifras del Ministerio de Educación son elocuentes como establecimientos pertenecientes a la clase alta, se diferencian de forma ostensible a los resultados de pruebas estandarizadas como SIMCE o PSU, esto claramente dificulta la movilidad social.



Todo lo anterior, refleja las dramáticas cifras en salud mental, Chile es el segundo país OCDE que más ha aumentado en suicidios. Entre 1990 y 2011, el crecimiento fue de un 90%. Para la ONG Mente Sana, en nuestro país más de un millón de personas sufre de ansiedad y cerca de 850 mil padece depresión. En el grupo etario mayor de 60 años se concentra la tasa más alta de suicidios en el país, evidenciando en abandono a este grupo, los que se ven afectado principalmente por bajas pensiones.

Es triste ver como una canción ícono de hace más de treinta años, que reflejaba las precarias condiciones sociales, aun es vigente y se transforma en un himno: *"Nos dijeron cuando chicos. Juegan a estudiar. Los hombres son hermanos y juntos deben trabajar. Oían los consejos los ojos en el profesor. Había tanto sol sobre las cabezas. Y no fue tal verdad porque esos juegos al final. Terminaron para otros con laureles y futuros. Y dejaron a mis amigos pateando piedras"*

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios
Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

Provincia Cardenal Caro

Noticias Gobernación de Cardenal Caro

Gran participación de Gobierno en Terreno en la comuna de Marchigüe

Diversos servicios públicos realizaron más de 300 atenciones a los vecinos y vecinas de la comuna y sectores rurales.

En la comuna de Marchigüe, se realizó una nueva Plaza y Diálogo Ciudadano de Gobierno En Terreno, organizado por la Gobernación Provincial de Cardenal Caro, con el propósito de acercar los servicios públicos a los vecinos y vecinas de la provincia.

En esta oportunidad, se llevaron a cabo más de 300 atenciones a público, con la presencia de servicios tales como; Departamento Provincial de Educación, SAG, Sernapesca, Serviu, Conaf, Seremi de Salud, Sence, Registro Civil, Compín, entre otros.

Paralelo a esta actividad, se llevó a cabo un importante Diálogo Ciudadano sobre Prevención del VIH, para alumnos de 1° y 2° año medio del Instituto Car-

de-
n a l
Caro de Mar-
chigüe.

Para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, acercar los servicios e instituciones del Estado a la ciudadanía es prioridad, por lo que, la Gobernación de Cardenal Caro, tiene programado para el próximo 20 de noviembre un nuevo Gobierno En Terreno en la comuna de Navidad.



Gobernación de Cardenal Caro cuenta con Módulo de Autoatención del RSH

El Módulo de Autoatención ha sido instalado a través del convenio de colaboración vigente entre la **Gobernación Provincial de Cardenal Caro** y el **Ministerio de Desarrollo Social y Familia**, el cual busca potenciar y promover en el territorio el Registro Social de Hogares (RSH), puerta de acceso a los beneficios del sistema de protección social.

La implementación de este módulo en la Gobernación de Cardenal Caro tiene como objetivo ampliar el acceso a otros servicios del Estado por parte de la ciudadanía e integrar en un mismo dispositivo informa-

ción, trámites y beneficios de diversos órganos del Estado. Dentro de los trámites que se pueden realizar, se encuentran:

1. Obtención clave única: permite por medio de la opción de autenticación con uso de la cédula de identidad y la huella digital, obtener directamente la clave única.

2. Obtener un certificado: por medio de la clave única o cédula de identidad. Entre los trámites disponibles para descargar se encuentran los siguientes: Cartola Hogar, Certificado de Naci-

miento, Certificado de Afiliación FONASA, Certificado de Matrimonio, Certificado de Cotizaciones FONASA, Certificado de Situación Militar al día, entre otros.

3. Ayuda de trámites: Servicio de consulta del catálogo de fichas informativas existentes en el portal de ChileAtiende (*acceso a información de la oferta*).



LA ESTRELLA

Presentación Show del Mago Balbontini

En el marco del proyecto Vivamos Cultura, postulado por este municipio a fondos del gobierno regional solicitados por nuestro alcalde don Gastón Fernández Mori y la Unidad de Cultura, el pasado viernes 08 de noviembre en dependencias del auditorium municipal, se realizó un

show de magia a cargo del reconocido Mago Balbontini, el cual contó con un buen marco de público compuesto en su gran mayoría por niños que disfrutaron al máximo la presentación del mago.



Día Nacional de las Iglesias Evangélicas en Palmilla

Con una ceremonia encabezada por la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, se realizó la celebración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas en la comuna de Palmilla.

Para conmemorar esta importante

fecha, en la Iglesia de La Arboleda se realizó una ceremonia donde participó el mundo evangélico de la comuna e invitados especiales.

les, además de la primera autoridad comunal, donde se destacó la importancia para la sociedad de la religión y de seguir la palabra de Dios.

El 31 de octubre se estableció como el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, como una forma de reconocimiento al aporte que realiza la iglesia evangélica al progreso nacional en todos los campos, a su prédica de valores que enriquecen nuestra convivencia y afianzan la cultura de la tolerancia

y el respeto.

En esta conmemoración, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, reafirmó su compromiso y colaboración con el mundo evangélico de la comuna, destacando que "la apertura al diálogo, pluralismo y tolerancia, principios sobre los que descansa la convivencia social, política, intelectual y democrática, que demostramos como chilenos al recordar este día tan especial para el mundo cristiano" precisó.



Tras participar en esta hermosa jornada, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, aprovecho la instancia para expresar su reconocimiento a los fieles evangélicos, como un

pueblo abierto a la diversidad, al diálogo, a la libertad; un pueblo que hace realidad lo que todos queremos, una comuna inclusiva, de todas las religiones, de todas las formas de pensar, que no excluye a nadie.



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91





MARCHIGÜE

Niños de la comuna reciben Rincón de Juegos “RINJU”

En la comuna de Marchigüe se realizó la ceremonia de entrega del rincón de juegos “RINJU” año 2019 para niños y niñas de pre-kinder y de nivel medio mayor que asisten a establecimientos educacionales municipales y jardines JUNJI, en esta ocasión fueron entregados a alumnos pertenecientes a la Escuela América, Jardín Infantil Frutillas del sector Rinconada de Alcones, Escuela de Pailimo y Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos Pequeñas del Sector Los Maitenes. Cabe señalar que la entrega de esta iniciativa es parte del subsistema Chile crece contigo, sistema que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas, y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal.

como propósito ser un apoyo al aprendizaje integral de los niños y niñas, que les permitirá, imaginar, explorar, conocer y descubrir sus habilidades, expresando emociones y mostrando su forma, de ver el mundo. En esta ceremonia participó en representación del alcalde de la comuna Sr. Héctor Flores Peñaloza, el Director de Desarrollo Comunitario José Gonzalez Pino, junto a Denise Orellana encargada regional del Subsistema Chile Crece Contigo, al Jefe del Departamento de Educación de la Municipalidad Valentín Soto Cornejo, y a los Concejales de la comuna junto a los profesores y apoderados de los establecimientos.

El rincón de Juegos tiene



PAREDONES

De Paredones a la Patagonia, APAAPDIS realizó inolvidable viaje en avión a la región de Aysén

De manos del Alcalde Sammy Ormazábal la Agrupación de Padres, Apoderados y Amigos de Personas con Discapacidad recibieron una subvención de \$800.000 pesos para su proyecto "Inclusión para Todos", aporte que le permitió a esta agrupación, financiar en parte este ansiado viaje en avión a la bella ciudad de Coyhaique.

Agrupación de Padres, Apoderados y Amigos de Personas con Discapacidad de la Comuna de Paredones APAAPDIS realizó un añorado y ansiado viaje en avión a la bella ciudad de Coyhaique, situada en la hermosa Región de Aysén, un viaje coordinado en conjunto con

la Oficina de Discapacidad de la I. Municipalidad de Paredones.

Los niños, jóvenes y adultos miembros de esta agrupación, pudieron disfrutar de variadas excursiones, una de ellas fue a la Carretera Austral, un camino de gran belleza, pasando por un lugar llamado "Vista Hermosa", desde donde se podía apreciar de lejos las mesetas Argentinas y Chilenas, además la conocida localidad de "Balmaceda", lugar que se convirtió en el primer poblado del territorio y es la localidad más cercana a la frontera con Argentina, donde se lleva

ba en carretas toda la

pro-

ducción local, actualmente este pueblo es el único que posee un aeropuerto internacional en la región, además de una aduana y un paso fronterizo llamado Paso Huelmules.

Luego los miembros de APAAPDIS se trasladaron a la "Reserva Nacional Cerro Castillo", perteneciente a las comunas de Coyhaique y Río Ibáñez, la cual fue creada el día 19 de junio de 1970 como reserva nacional. Ahí toda esta delegación de niños, jóvenes y adultos de Paredones, pudieron disfrutar de hermosos paisajes compuestos por frondosos bosques, hermosas lagunas, caudalosos ríos, majestuosas cascadas y fascinantes y desconocidas historias, algunas inspiradas en las pendientes de las montañas, formaciones rocosas como "Las Estatuas" y "La Piedra del Conde", un lugar de bellos fiordos cordilleranos, con hermosos senderos y valles; que destaca por la protección de las especies típicas de la fauna patagónica como los son el Huemul, Puma, Guanaco, Chingue Patagónico y Zorro Colorado, entre otros. Territorio de lengas, ñirre, notro o ciruelillo y calafate el arbusto espinoso siempre verde, endémico de la Patagonia argentina y chilena. Luego la expedición de niños, jóvenes y adultos de la agrupación de discapacidad APAAPDIS de Paredones, se dirigió a Puerto Ingeniero Ibáñez, localidad ubicada en la Región de Aysén, en la ribera norte del lago General Carrera, en la desembocadura del río Ibáñez, a una distancia de 116 km aproximadamente de Coyhaique, es el segundo



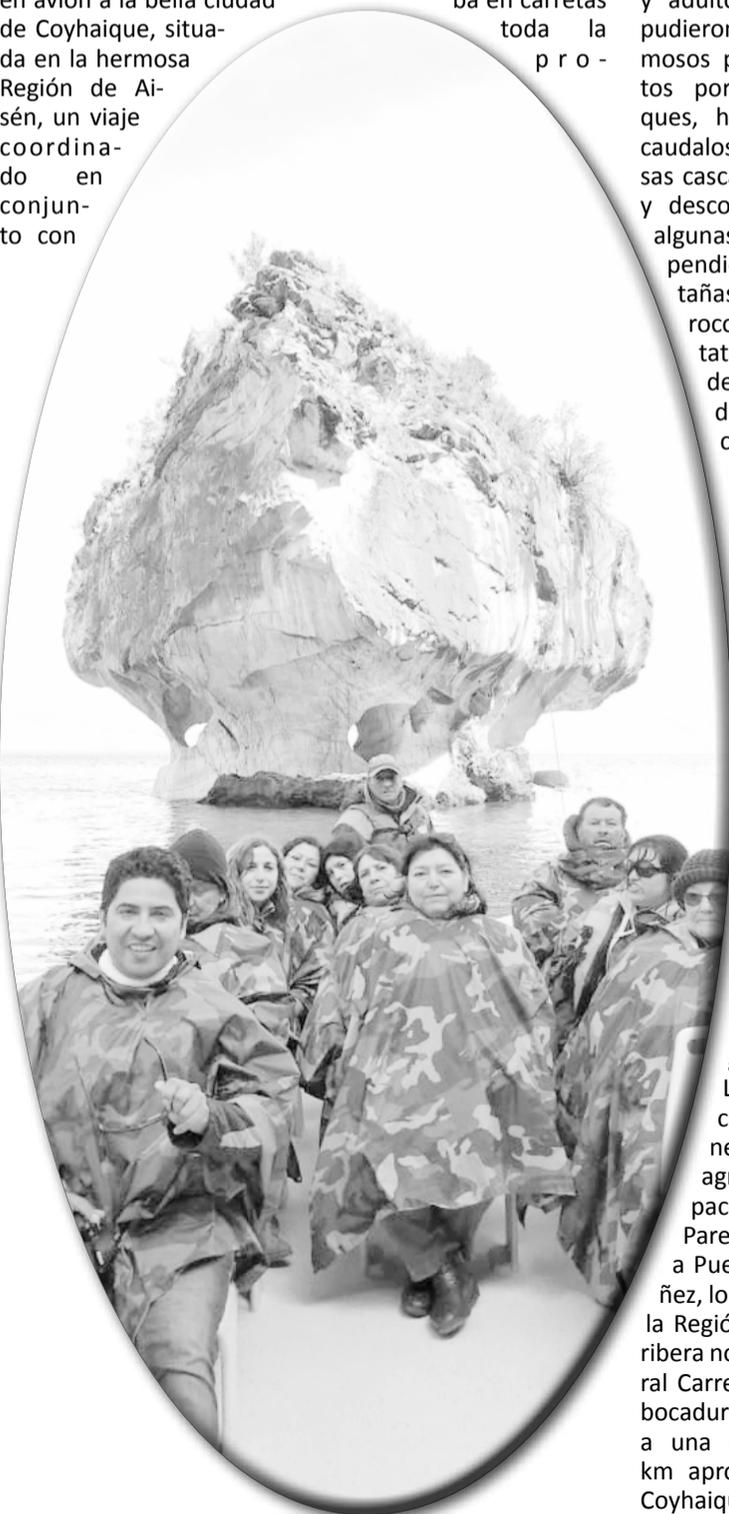
lago

m á s grande de sudamérica y un lugar que cuenta con la presencia de nieve durante todo el año, la que pudieron disfrutar ya que fueron sorprendidos por una tormenta de nieve; para ello debieron sortear y bajar la Cuesta del Diablo, lugar donde se encuentra el Mirador desde donde pudieron apreciar el enorme e inextinguible Cerro Castillo. El pueblo de Puerto Ibáñez, posee alrededor de 2.700 habitantes, un tranquilo y apacible lugar, en el que se encuentran monumentos arqueológicos, las manos de Cerro Castillo, que son vestigios de la Cultura Tehuelche, instalada desde tiempos anteriores en la zona. Aquí nuestra inclusiva delegación paredonina, pudo disfrutar del fuerte viento austral que arremete contra las arboledas y las aguas del Río Ibáñez que desembocan en el Lago General Carrera, además de disfrutar de los imponentes Saltos del Río Ibáñez.

Al respecto el Alcalde de la I. Municipalidad de Paredones don J. Sammy Ormazábal L., se manifestó estar muy feliz por este hermoso paseo realizado por la Agrupación APAAPDIS, "Ver a los niños subiendo al bus municipal para dirigirse al Aeropuerto de Santiago, con sus caras llenas de felicidad, con mucho entusiasmo y nerviosismo, por ser la primera vez que se subirían a un avión, me llena de orgullo, ya que esto significa que estamos haciendo bien las

cosas y vamos por un buen camino. Llevamos años luchando por una inclusión de verdad en la Comuna de Paredones, creamos una Oficina Municipal de Discapacidad, a través de la cual se han desarrollado y postulado proyectos que nos han permitido realizar teatro, ayuda psicosocial a sus madres con cuidadoras de ayuda, paseos y deporte inclusivo, como lo es el ejemplo de nuestros queridos Bochincheros, Club de Bochas Inclusivo de la Comuna de Paredones y que nos ha permitido participar en campeonatos regionales y nacionales, saliendo en un par de ocasiones Campeones Regionales en esta disciplina inclusiva; hoy esta institución se encuentra desarrollando un importante taller de Educación Musical el que comenzó a ejecutarse en el mes de octubre gracias a la adjudicación de un proyecto presentado por la Oficina de Discapacidad Municipal, y esto es un incentivo más para continuar trabajando en ello, ayudando y recogiendo muchas de sus inquietudes y dándoles solución, además quiero destacar y reconocer el excelente trabajo desarrollado por los funcionarios de la Oficina Municipal de Discapacidad, Karen Catalán, Rodolfo Álvarez y Anita Reyes, recalando el trabajo permanente de parte del municipio gestionando recursos para resolver las demandas de las personas con discapacidad de la comuna", señaló el Edil.

Coyhaique es una ciudad de la región de Aysén en Chile, conocida por ser una vía de acceso a las partes más remotas de la Patagonia Chilena. Lugar de invaluables tesoros naturales, como los bosques de lenga, coigüe, cipreses, ñirre, además de una infinidad de ríos, lagos y glaciares. La artesanía de la plaza principal vende productos de cerámica y lana. En las afueras está el río Simpson, lleno de truchas. Al oeste de la ciudad, se encuentra la Reserva Nacional Río Simpson, con sus bosques y la Cascada de la Virgen, donde habitan pumas y huemules fauna típica de nuestro país y símbolo de nuestro escudo nacional. Ahí también se encuentra "El Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol", que corresponde a un monumento nacional chileno, formado por un conjunto de formaciones minerales de carbonato de calcio, ubicadas en la ribera del lago General Carrera, un hermoso lugar que también pudo ser visitado por algunos de los miembros de esta agrupación. Felicidades a la Agrupación APAAPDIS por haber realizado esta gran osadía, que les permitió salir y conocer esta hermosa Región del Sur de Chile; nos sentimos orgullosos desde el municipio por todos los logros obtenidos por ustedes como agrupación y seguiremos trabajando en esta misma senda, por hacer de nuestra comuna un lugar más inclusivo para vivir.



PAREDONES

Restaurantes se adhieren a convenio con municipio que traduce sus cartas de menú en inglés

A través de la Oficina de Cultura y Turismo de la I. Municipalidad de Paredones se ha creado la iniciativa "TRADUZCAMOS NUESTRAS CARTAS DE MENÚS AL INGLÉS", el cual busca facilitar la atención del público no hispanohablante en restaurantes, cocineras y pub de la comuna, por medio de la confección de una Carta de Menú Tipo, que contará con la oferta gastronómica, de cada local, traducida al inglés.

Este proyecto busca incentivar el turismo y

la integración en nuestra comuna, ya que el turista extranjero podrá comprender con mayor facilidad la oferta gastronómica existente en los distintos restaurantes de Paredones, entendiendo que el idioma inglés es uno de los idiomas más utilizados en el mundo.

Esta iniciativa ayudará a evitar malos entendidos, ya que sin un menú traducido, el camarero o garzón puede darle una explicación al cliente que genere confu-

siones, creando una ex-

pectativa que luego no se cumple. Y ya sabemos que la insatisfacción de un cliente puede costarnos muy caro, especialmente si es un patrón que se repite por algo tan básico como no contar con un menú en inglés.

Para ejecutar esta iniciativa se ha creado un convenio en donde el Municipio, traducirá las cartas de menús de los distintos restaurantes que adhieran a esta iniciativa. De esta forma los locales adheridos utilizarán la carta de menú traducida al inglés. Es así que en el marco de esta iniciativa, los comerciantes se comprometen a participar de manera voluntaria de esta campaña la cual ayuda a potenciar y mejorar la atención del turismo en la comuna.

En este sentido, el Alcalde de la comuna de Paredones Sammy Ormazábal junto a la coordinadora del área de Turismo del Municipio, recorrieron algunos locales de la comuna para dar a conocer y entregar este convenio a sus propietarios quienes formaran parte de esta iniciativa. Se espera que las

cartas traducidas de todos los locales adheridos estén habilitadas en enero de 2020, comenzando la temporada estival.

El objetivo de esta iniciativa es dar la posibilidad a que el sector gastronómico y hotelero pueda generar reservas y diseñar ofertas en inglés en los canales digitales de uso internacional, ayudando a que los clientes se decidan por su negocio al tener el menú en un idioma internacional. Asimismo el menú en inglés facilita la productividad ya que ahorra tiempo en el servicio, ya que los clientes reciben la información en el idioma que conocen directamente y no tienen que esperar a que alguien les explique la oferta, también ayuda a la productividad del personal que no invierte tiempo en traducciones innecesarias.

Por otro lado y pensando en el desarrollo turístico de nuestra comuna, un



menú en inglés atrae turistas, ya que el inglés es un idioma universal, es más fácil atraer a turistas de diferentes partes del mundo y culturas a nuestro negocio, si contamos con un menú en inglés tanto físico como online, podremos atraer turistas de distintas procedencias desarrollando económica y localmente nuestra comuna. Además, estos turistas preferirán a un restaurante donde puedan

comprender la oferta tanto en los canales digitales como en sus mesas, que a un restaurante donde no. Por último, siendo parte de esta iniciativa todos los involucrados favorecen a la seguridad alimentaria de su clientes, ya que al contar con un menú bien traducido al inglés, reduce las posibilidades de que un cliente se intoxique o tenga problemas de salud, impidiendo consumir un plato con un ingrediente que le pueda causar daño a su salud.



Municipalidad de Paredones instalará cámaras de vigilancia en sectores de la comuna

"Vigilancia Comunal Paredones" es el nombre del proyecto seguridad ciudadana que busca implementar un sistema de cámaras de seguridad que permitan la disminución y el seguimiento de los delitos como abigeato, robos y otros delitos habituales ocurridos en la comuna de Paredones, todo con el propósito de aumentar la percepción de seguridad en los vecinos, especialmente en aquellos que viven en los sectores de Bucalemu y Paredones. Nuestra política de seguridad se enmarca en nuestro "Plan Comunal de Seguridad Pública" el cual busca prevenir los actos delictuales y seguir manteniendo a la comuna como un lugar seguro y tranquilo.

Este proyecto contempla en una primera etapa, la instalación de cámaras de segu-

ridad en Bucalemu, frente a la costanera y en la entrada al balneario, a la altura del puente. Y en Paredones, en el acceso a la avenida principal, frente al servicentro y en Avenida Doctor Moore, a la altura de la Escuela Básica. Estas cámaras de alta resolución aumentarán la seguridad de la comunidad y podrán ser consultadas por las policías en caso de delitos y utilizadas como método de prueba.

Para todo ello, se dispondrá la instalación de 4 cámaras infrarrojas tipo domo con conexión IP, anti vandálica, con sus respectivos postes de estructura metálica galvanizada, centro de monitoreo ubicado en el propio municipio y los equipos técnicos necesarios. En este sentido, el Municipio de Paredones dispondrá de una persona a cargo de este centro,

para el correcto funcionamiento de cada una de las cámaras, así como también la disposición de recursos financieros para su mantención una vez que la garantía de los equipos expire. A esto se suman los suministros de internet y electricidad para el correcto funcionamiento de estos equipos.

El Proyecto ejecutado por la Municipalidad de Paredones es financiado con fondos del F.N.D.R. de Cultura, Deporte y Seguridad Pública del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y su Consejo Regional y contará con una inversión de \$9.792.110.

El principal objetivo de este importante proyecto es la conformación de un gran sistema de coordinación comunal con mecanismos



y canales de comunicación expeditos, el cual pretende a tiempo la comisión de delitos a través de la coordinación con los órganos competentes (Carabineros y PDI), el poder disuasivo de las cámaras, y en última instancia ocupar los registros como medios de prueba, permitiendo

entregar mejores herramientas a las policías para mejorar y hacer más eficiente su actuar ante los delitos. Lugares de instalación de cámaras:
1.- Ruta I-502 Bucalemu-Pichilemu, sector puente entrada a Bucale-

mu.
2.- Avenida Celedonio Pastenes, sector costanera. Bucalemu (lugar donde se ubican los principales restaurantes y comercios de la localidad)
3.- Ruta I-72, km 65, Sector cruce ingreso a Paredones.
4.- Doctor Moore N°70 sector Escuela Básica de Paredones.



Surfista de Puertecillo alcanza el tercer lugar en mundial de Brasil

Los técnicos y sus propios pares, dicen que es un diamante en bruto. Corre las olas como ninguna otra a su corta edad (14 años). Se trasladó con su familia a Bali (Indonesia) para mejorar su técnica y conocer nuevas experiencias. En esas lejanas tierras tuvo oportunidad de competir y no perdió tiempo para sobresalir.

Estela López Cross, oriunda de Puertecillo, integrante de la selección chilena de surf, compitió en el OI Pro Junior Series, Maresias, Brasil, país del más alto nivel y donde radican los atletas mejor rankeados del mun-

do. En esa instancia y a pesar de los oponentes, obtuvo el tercer lugar mundial.

El logro internacional, ya ha sido catalogado como uno de los más relevantes de la disciplina nacional, hecho que por cierto reafirma el trabajo y esfuerzo permanente de su familia y staff técnico.

“Estela es una deportista que nosotros conocemos y sabemos de su capacidad. Ella es parte del programa “Promesas Chile”, que dirige y ejecuta el Ministerio del Deporte. Además el año pasado (mes de julio), fue beneficiada con los Fondos del Alto Rendi-

miento, que prioriza el Intendente Juan Masferrer y distribuye el Consejo Regional. Por tanto, se trata de una joven con tremenda proyección futura, que estamos respaldando con todas nuestras herramientas y que responde con resultados tan importantes como este”, indica el SEREMI del Deporte, Diego Ramírez.

En los días que restan para culminar el año 2019, Estela López, alista su tabla para participar en la última fecha del circuito nacional en Isla de Pascua y cerrar la temporada en el mundial femenino, que se desarrollará en Punta de Lobos, entre el 13 y el 15 de diciembre.



CAMPAÑA GRATUITA | DESPARASITACIÓN PERROS Y GATOS



Desde las
17:30 hrs.
Mas Información:
442 928 017

PROGRAMA DE DESPARASITACIÓN EN PALMILLA

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés, informó que ya inició el Programa de Desparasitación 2019 para mascotas y que se desarrollará en todos los sectores de la comuna.

La máxima autoridad comunal, precisó que “el objetivo de este programa es que tenga continuidad en el tiempo y esperamos que esta iniciativa sea de mucha utilidad para todos los vecinos y solo pedimos que se acerquen con sus mascotas al vehículo municipal cuando el

equipo encargado se encuentre en el sector” señaló.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés, destacó el esfuerzo que realiza la municipalidad, para acercar a los vecinos estos operativos, más aún cuando, es una obligación de los vecinos, la tenencia responsable de mascotas en su hogar.

El programa de Desparasitación 2019 se inició en los sectores de San Francisco y Santa Ana y cada jornada se efectuará a contar de las 17:30 horas de lunes a

viernes y cubrirá todos los sectores de la comuna, siendo un programa absolutamente gratuito para todos los vecinos.

Pronto se dará a conocer el calendario de atención en cada sector donde acudirá este servicio, a la vez que la alcaldesa Gloria Paredes Valdés agradeció a los funcionarios municipales, quienes trabajan y colaboran en este operativo, por su vocación de servicio público, y por apoyar esta iniciativa, que busca el bienestar de las mascotas y de la propia comunidad.

Desde ahora el ingreso a playa Mónaco de Pichilemu es vehicular y peatonal

La iniciativa legal se suma a la oficializada el pasado miércoles con la nueva vía de acceso a Playa Tanumé constituyendo nuevos avances en la materia.

Las acciones por garantizar un acceso libre y gratuito a las playas siguen concretando avances para la región de O'Higgins. Este sábado el Diario Oficial publicó la normativa aclaratoria y complementaria de la resolución N° 5 de 1984, que fija los accesos a las playas de mar de la zona. Instancia legal, actualmente vigente, y que esclarece el uso de las vías, agregando a su tránsito peatonal, el de vehículos motorizados. Importante acción impulsada por el Ministerio de Bienes Nacionales, en conjunto con la Intendencia Regional, a través de la campaña "Que No Te Falte Playa", para resolver las dificultades de ingreso de pescadores y turistas a la costa, como es el caso de Playa Mónaco.

"Desde ahora se confirma que el acceso puede ser vehicular o peatonal, y nos vamos a encargar de que la ley se cumpla", aseguró el ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit. "Era imposible pedirle a cualquier persona que caminara 10 kilómetros de ida y 10 de vuelta para acceder a una playa que le pertenece a todos los chilenos. Pero tal como hay derechos, también hay deberes, por lo que es muy importante que los visitantes respeten el medioambiente", agregó el ministro Isamit. Una medida que se concreta, luego que el intendente Juan Manuel Masferrer solicitara un informe técnico a la cartera, el que fue entregado en octubre pasado, a fin de determinar la calidad del acceso a la

zona, considerando las condiciones y el trayecto de 10 kilómetros para llegar a la playa. Así la iniciativa se suma a otro importante avance concretado esta semana: el establecimiento del camino público a playa Tanumé, que fue oficializado el miércoles.

En este sentido, el seremi de Bienes Nacionales, Christian Villegas, destacó la importancia de estos hitos, sin precedentes a nivel regional, lo que da cuenta de la labor constante del Ministerio, para garantizar el derecho de la ciudadanía a acceder libremente a las playas. "Esto es un avance muy

positivo, ya que desde el año 1984 que tiene vigencia la Resolución N°5, no se habían tomado acciones de este tipo, y es esta administración la que hoy se hace cargo de un problema que se arrastra desde hace más de 20 años en la comuna

Pichilemu". Por otra parte, la autoridad local añadió que se están realizando diversas acciones para el cumplimiento de la normativa. "El día 5 de noviembre oficiamos a la Gobernación de Cardenal Caro

para solicitar el auxilio de la fuerza pública, dentro de los plazos legales, a fin de hacer cumplir dicha resolución complementada y aclarada para la apertura de los caminos, si es que así se requiere, y que están asociados a todos los accesos que señala la resolución", precisó.



RECURSOS YA FUERON APROBADOS

Gobierno Regional construirá nuevo Centro de la Mujer en Santa Cruz

Brindará atención, protección y reparación integral de violencia. "Para nosotros era muy importante poder contar con este proyecto, por eso lo priorizamos y lo empujamos, pues sabemos que es muy necesario y que será de gran ayuda para todas las mujeres", dijo el Intendente Juan Manuel Masferrer.



El Gobierno Regional construirá un nuevo Centro de la Mujer en la comuna de Santa Cruz, tras la aprobación durante la jornada de este miércoles de 738 millones de pesos por parte del Consejo

Regional, Core, al proyecto priorizado y presentado por el Intendente Juan Manuel Masferrer.

El proyecto financiado a través

del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, brindará atención, protección y reparación integral de violencia.

El Intendente Juan Manuel Masferrer señaló que "para nosotros era muy importante poder contar con este proyecto, por eso lo priorizamos y lo empujamos, pues sabemos que es muy necesario y que será de gran ayuda para todas las mujeres".

Masferrer explicó que el proyecto contempla además otros dos microcentros en Nancagua y Palmilla que también y al igual que el Centro en San-

ta Cruz, brindarán atención y acompañamiento a víctimas de violencia de Colchagua y una cobertura especial con trabajo focalizado con mujeres de Lolol, Chépica, Pumanque, Peralillo y Placilla.

Sobre el proyecto, Marcia Palma, seremi de la Mujer y Equidad de Género sentenció que "no podemos seguir permitiendo que este flagelo en contra de las mujeres siga ocurriendo y, por eso, este proyecto ha surgido en ayuda y beneficio de muchas de ellas que, por razones de traslado y distancia, principalmente, no podían llegar a los otros centros".

En tanto, Francisca Becerra, directora regional de SernamEG agregó que "este tipo de

centro permitirá dar una mejor respuesta a la demanda sentida de muchas mujeres de nuestra región. Superar la violencia, iniciar un nuevo proyecto de vida y reparar el daño con el acompañamiento de un equipo especializado y multidisciplinario, es uno de los propósitos de estos centros".

Por su parte, Carla Morales, presidenta del Core y Jacqueline Jorquera a cargo de la comisión Mujer, Familia y Equidad de Género destacaron el apoyo contundente de todos los consejeros regionales en este proyecto.

Cabe destacar que este nuevo centro se sumará a los ya existentes en Rancagua, Rengo, San Fernando, San Vicente de Tagua Tagua y Pichilemu.

Difunden mecanismo de congelación de las tarifas eléctricas insertas en la Nueva Agenda Social

Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz y Seremi de Gobierno, Jorge Palma, dieron a conocer los detalles de esta medida que beneficiará de manera inmediata a todas las familias chilenas que pertenecen al Sistema Eléctrico Nacional.

El Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz junto al Seremi de Gobierno, Jorge Palma, se refirieron al mecanismo de estabilización de las tarifas eléctricas, impulsada en la nueva agenda social del Presidente Sebastián Piñera, que permitirá anular la reciente alza de 9,2% de electricidad.

En la ocasión, el Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz, señaló que "El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera está muy consciente que el tema de las tarifas eléctricas es muy importante para las familias chilenas, y que el aumento de 9,2% promedio de las tarifas de la electricidad que se registró el segundo semestre de este año, sumado a otras alzas de

servicios básicos para las personas, era muy difícil de sobrellevar. Es por esto, que como parte del diseño del mecanismo de estabilización, el gobierno del Presidente Piñera, solicitó a las empresas de generación, que hicieran un esfuerzo con el objetivo de congelar este incremento de un 9,2% hasta diciembre del año 2020. A partir de enero del 2021 seguirán estabilizadas las tarifas y sólo se reajustará por IPC".

Asimismo, el Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz, destacó que "Esta nueva propuesta impulsada por el Presidente Piñera, permitirá que las personas paguen menos en las cuentas de la luz y mantiene los equilibrios en un sector donde hay

grandes inversiones que son importantes para el país, pues nos permiten tener energía asegurada para nuestros hogares, industria, servicios y comercio. Una vez que el mecanismo de estabilización cumpla con su objetivo las cuentas bajarán debido a que tendremos una matriz más limpia con energías renovables y a precios más bajos".

Por su parte, el Seremi de Gobierno, Jorge Palma, manifestó que "El Presidente Sebastián Piñera dentro de los temas de la Nueva Agenda Social, ha impulsado soluciones inmediatas, como el mecanismo de estabi-



lización de las tarifas eléctricas que revierte el incremento del 9,2%, donde todos automáticamente se les verá reflejada en la próxima boleta el descuento de dicho aumento y si no

es así, los usuarios afectados se podrán acercar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles a dejar constancia de que no se realizó la disminución de la tarifa".

Finalmente, destacar que el mecanismo de estabilización es complementario a la llamada ley corta de distribución que avanza en el Congreso y que busca, entre otras cosas, reducir la rentabilidad de las distribuidoras".

Santa Cruz

Encargados de Promoción de salud comunal se capacitan en alimentación saludable y actividad física

En el contexto del Sistema Elige Vivir Sano, en Santa Cruz la Seremi de Salud O'Higgins realizó una jornada de entrenamiento de pares a encargados de Promoción de Salud comunal, oportunidad en la cual se enfatizó sobre educación en adultos, desde la validación de sus experiencias y conocimientos previos, con la modalidad de juego de roles.

Dicha estrategia busca que los encargados de Promoción puedan capacitar a cuidadores de menores de 9 años, desde su experiencia y reflexión, con el objetivo de contribuir a mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas en alimentación saludable y actividad física a fin de contribuir a desarrollar factores protectores de los niños y niñas.

"El esquema está basado en la teoría del aprendizaje social,

el cual constituye un modelo efectivo de trabajo grupal que incorpora la observación de modelos de comportamiento, juego de roles y el intercambio grupal, actividades que contribuyen a motivar la participación, compromiso y aprendizaje de los participantes, los cuales se espera, se transforme en conducta o hábitos en los estilos de vida más saludables en las familias". Puntualizó la Dra. Daniela Zavando.

La jefa de la cartera de salud agregó que "felicitó a los encargados de Promoción que siempre se motivan en aprender nuevas estrategias que



vayan en beneficio de la salud de las personas. Como también felicitó a la Unidad de Promoción de nuestra Seremi, los cuales están en constante búsqueda de herramientas

para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región".

Cabe destacar que además se explicó sobre el reforzamiento

comunicacional que se está realizando en la región sobre el Sistema Elige Vivir Sano, con componentes de educación en salud en diversos medios, como radios, lunetas de buses, redes sociales y portales de noticias.

Seis comunas de O'Higgins reciben \$230 millones para financiar proyectos de prevención de delitos

El Intendente Juan Manuel Masferrer, junto a la Subsecretaria Katherine Martorell, fueron los encargados de entregar los recursos a los municipios de Las Cabras, Coltauco, Placilla, Chimbarongo y Pumanque, que les permitirá ejecutar iniciativas que apunten a reducir la victimización y mejorar la percepción de seguridad.

El Edificio Moneda Bicentenario fue en el escenario en que se realizó la ceremonia de entrega de recursos a las comunas de Las Cabras, Coltauco, Placilla, Chimbarongo y Pumanque, además de la Fundación Acción Social Mano de Fátima, de Malloa, como parte de los proyectos adjudicados del Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) 2019, de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En el concurso año 2019 se adjudicaron 62 proyectos a nivel nacional, de los cuales seis pertenecen a la región de O'Higgins, con una inversión total superior a los 230 millones de pesos. La entrega de recursos fue liderada por la Subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, y el Intendente Juan Manuel Masferrer, que les permitirá a las comunas financiar iniciativas que apunten a

reducir la victimización y la percepción de temor, así como a mejorar la calidad de vida de sus vecinos, a través de propuestas que nacieron de la propia comunidad.

Es por este motivo, que acompañaron al jefe regional los alcaldes Rigoberto Leiva, Rubén Jorquera, Marco Contreras, Francisco Castro y el representante del alcalde de Placilla; así como la Gobernadora de Cacha-

poal, Ivonne Mangelsdorff, y la coordinadora regional de Seguridad Pública, Macarena Matas. "La seguridad es una tarea de todos, tanto del Gobierno, los vecinos y las Municipalidades, por eso estamos muy contentos que la región haya sido beneficiada con proyectos tan importantes para varias comunas, lo que demuestra que se

puede trabajar en equipo y que la seguridad es una prioridad", dijo el Intendente Juan Manuel Masferrer.

La Coordinadora Regional de Seguridad Pública, Macarena Matas, señaló que "el fondo concursable anual de la Subsecretaría de Prevención del Delito busca incorporar a municipios y organizaciones de la

sociedad civil en el diseño y en la ejecución de proyectos, con el objetivo de prevenir la violencia y el delito, junto con disminuir la sensación de inseguridad", comentó la representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito en O'Higgins. Los proyectos adjudicados en la región son en la línea de Patrullaje, Prevención Comunitaria, Prevención de Violencia contra la Mujer y de Sistemas de Teleprotección.

Talleres para difundir Anteproyecto del Plan de Descontaminación por MP2,5

El objetivo es recoger las opiniones ciudadanas de este nuevo PDA que busca reducir en un 59% los niveles de material particulado fino y beneficiar a más de 700 mil habitantes de la región de O'Higgins.

Con el objetivo de difundir las propuestas del Anteproyecto del Plan de Descontaminación por MP2,5, la Seremi del Medio Ambiente de O'Higgins llevará a cabo talleres de consulta ciudadana para recoger las observaciones u opiniones que las personas realicen sobre el nuevo PDA, el cual tiene por objetivo reducir casi un 60% los niveles de material particulado fino - considerado el contaminante más dañino para la salud - be-

neficiando a más de 700 mil habitantes de 17 comunas del Valle Central. De esta forma, se realizarán charlas en las que se darán a conocer las medidas contempladas en el Anteproyecto del Plan de Descontaminación MP2,5 y se explicará la forma en que se deben realizar las observaciones.

Habrà una instancia de dialogo en la que los asistentes podrán despejar sus dudas, plantear sus opiniones y contribuir con

sus observaciones a enriquecer este instrumento. Estas actividades se enmarcan dentro de la Consulta Ciudadana que comenzó el 7 de octubre con la publicación del Anteproyecto del PDA en el Diario oficial y que se extenderá hasta el 15 de enero de 2020. Meses en los cuales la ciudadanía podrá realizar sus observaciones a este nuevo instrumento de manera online, a través de la página consultas-ciudadanas.mma.gob.cl,

o a través de la oficina de partes de la Seremi del Medio Ambiente ubicada en Rancagua, o bien, a través de los formularios que estarán disponibles durante los talleres.

"Queremos mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra región, para ello, nos enfocamos en crear un nuevo Plan de Descontaminación más exigente que permitirá reducir casi un 60% los niveles de material particulado fino tan dañinos para la salud de

las personas", sostuvo el Seremi del Medio Ambiente, Rodrigo Lagos.

Los talleres comenzarán en Chimbarongo el lunes 18 de noviembre a las 18:00 horas en el Salón Departamento Salud Municipal (ex Hospital), ubicado en Miraflores #990. Continuando el miércoles 20 de noviembre a las 18:00 horas en el Casino Municipalidad de Requínoa, ubicado en calle Comercio #121.

El taller de Machalí se realizará el lunes 25 de

noviembre a las 18:00 horas en el Auditorium Municipal ubicado en Plaza de Armas #11-subterráneo. Mientras que en Codegua, el encuentro se hará el miércoles 27 noviembre a 17:00 horas en la Unión Comunal del Adulto Mayor (UCAM), ubicada en Barrio Cívico S/N.

Las fechas y lugares de los talleres restantes se encuentran publicados en la cuenta de Facebook de la Seremi del Medio Ambiente O'Higgins.

UOH Universidad
de O'Higgins

¡EL VALOR DE PENSAR CHILE ENTRE TODAS Y TODOS!



Jornada de Reflexión Triestamental



Universidad de O'Higgins



@uohiggins



la_uoh



@admision_uoh

uoh.cl